

ACTA DE REUNION DE TRABAJO DE LOS TITULARES DE LA COMISION DE GOBIERNO CON LOS RESPONSABLES DE LAS CARRERAS PROFESIONALES DE LA UNTECS

En Villa El Salvador, el día 27 del mes de junio del 2011, siendo las nueve horas, en la Sala de Sesiones de la Presidencia de la Comisión de Gobierno de la UNTECS, se reunieron los miembros de la Comisión de Gobierno de la Universidad Nacional Tecnológica del Cono Sur de Lima UNTECS: Dr. Víctor Samuel Quiroz Juárez, Presidente, Dra. Roxana del Carmen Medina Rojas, Vicepresidenta Académica y Dr. Percy Antonio Che Piu Salazar, Vicepresidente Administrativo, Msc. Freedy Sotelo Valer Coordinador de la Facultad de Ingeniería Mecánica, Electrónica y Ambiental, Sr. Joseph Edward Flores Luján y Juan Carlos Santana Michue Representante de los Estudiantes, actuando como Secretario de Actas el Abg. Jhon Carlos Reyes Regalado, Secretario General de la Universidad, quienes debidamente convocados y con el quórum de ley acuerdan sesionar y dar inicio a la sesión Extraordinaria de la Comisión de Gobierno, y válidos los acuerdos a tomarse:

Del señor Presidente, expresa que encontrándose presente los Responsables de Carrera Profesionales de Ingeniería de Ambiental, Ingeniería Mecánica y Eléctrica, Ingeniería de Sistemas y el Jefe de la oficina General de Servicios Académicos (OCSA), se procede a dar inicio a la reunión de trabajo.

Del Señor Presidente, solicita a los responsable de las Carreras Profesionales que indiquen a los docentes a su cargo, que a su juicio evalúen a los alumnos cuando lo consideren conveniente, tomando como fecha límite para cumplir con esta labor el 10 de julio del presente.

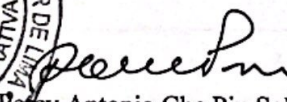
Se señala que se trabaja de la mano con el área de informática, por ello, se otorga acceso al sistema por dos semanas, aún cuando, hay que tener en cuenta que hay algunos docentes que ya han venido evaluando.


La Comisión de Gobierno acuerda por unanimidad, dejar acceso al sistema hasta el 10 de julio, para que los docentes puedan ingresar sus notas de los primeros parciales, ello con el ánimo de no perjudicar a los alumnos y sigan evaluando a los alumnos.

Del Vicepresidente Administrativo, sostiene que es necesario verificar el contrato de los docentes contratados bajo la modalidad CAS, para determinar su continuidad o avisarles de la no renovación del mismo.

No habiendo otro asunto por tratar, siendo las 11:00 horas, el Dr. Víctor Samuel Quiroz Juárez Presidente de la Comisión de Gobierno dio por culminada la sesión realizada procediéndose a la redacción, aprobación y suscripción de la presente acta en señal de conformidad.





Dr. Percy Antonio Che Piu Salazar
Vicepresidente Administrativo

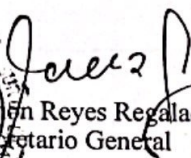

Joseph Edward Flores Luján
Repres. Estudiantil

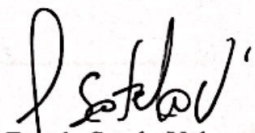


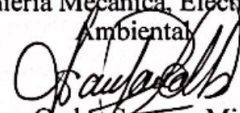

Dr. Víctor Samuel Quiroz Juárez
Presidente de la Comisión de Gobierno


Dra. Roxana del Carmen Medina Rojas
Vicepresidenta Académica




Abg. Jhon Carlos Reyes Regalado
Secretario General


MSc. Freedy Sotelo Valer
Coordinador de la Facultad de
Ingeniería Mecánica, Electrónica y
Ambiental


Juan Carlos Santana Michue
Repres. Estudiantil